

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.962

Martes 1 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2547151

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

MARTA DE LAS MERCEDES, Teresa Isabel, Yolanda del Carmen, Gloria Matilde, Héctor Segundo, Nancy Cecilia, Germán Rafael, Erwin Alejandro, todos MEDINA SANDOVAL, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2° transitorio del Código de Aguas, solicitamos regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, consistente en 4 acciones del Canal El Peñón, que se captan gravitacionalmente desde el Río Claro de Rengo, provincia de Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, específicamente desde la bocatoma del referido Canal El Peñón, ubicada en un punto del Río Claro de Rengo en las coordenadas UTM Norte: 6.190.361 metros y Este: 334.141 metros Datum WGS 84, Huso 19. Las aguas se han utilizado de manera continua e interrumpida desde tiempo inmemorial, libre de clandestinidad o violencia, para el riego (uso agrícola).



CVE 2547151

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl